

**SEGUNDO ENCUENTRO
DE DOCENTES
DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA SALESIANA**

**BAGUANCHI
febrero 19-23 de 2006**

Presentación

La gestión universitaria es la resultante de las múltiples y tejidas acciones que desarrollan los diferentes actores institucionales, destacándose entre ellos el necesario e indispensable protagonismo e incidencia de los docentes, motivo de este encuentro.

La importancia e incidencia del II Encuentro de Profesores, deviene de la presencia docente no solo concebida como mediadora del proceso pedagógico y menos circunscrita al espacio denominado aula, sino más bien concebida como una presencia sinérgica que media y amalgama a los estudiantes - institución - sociedad, haciendo posible que se construya y se concrete la vida universitaria salesiana.

LOS ASPECTOS ABORDADOS EN ESTE ENCUENTRO GIRARON EN TORNO A:

El Plan Operativo Universitario, macro-actividad que toma el pulso institucional en las diferentes líneas estratégicas definidas en la Carta de Navegación, actividad que permitió abordar algunos aspectos vivenciados en el año 2005 y sobre ellos asegurar una mejor proyección y aplicación en el año 2006.

La Normativa Institucional vigente, esto es el Estatuto, el Reglamento General de Facultad y el Reglamento de Personal Académico y Escalafón Docente, instrumentos que constituyen el soporte oportuno y necesario para mantener una eficiente gestión académica –administrativa– financiera institucional.

Finalmente se incluye un avance del proceso reflexivo liderada desde el Rectorado en la que participan los miembros de la plataforma humana en los temas generados en el III Encuentro

de Planificación y Organización Universitaria (julio 2005), con el propósito de involucrar y comprometer a la mayoría de actores institucionales.

Los temas tratados en el Foro Virtual en la página WEB de las IUS, fueron:

- a) ¿Cómo implementar la Enseñanza Aprendizaje Cooperativo en la UPS?
- b) Acciones que nos lleven a la Clasificación y Calificación de nuestro profesorado en vista de tener una planta estable de profesores en las distintas áreas.
- c) ¿Cómo reformar el sistema de Evaluación del Estudiante, de tal manera que se transforme en un instrumento no de exclusión sino de animación, en el proceso educativo de aprendizaje?
- d) ¿Cómo reformar los pénsum de las carreras a la luz de la metodología Enseñanza Aprendizaje Cooperativo?

En el análisis del tema referido a la evaluación estudiantil, fue muy importante la participación de los representantes estudiantiles, quienes en su intervención presentaron la realidad actual del proceso de evaluación estudiantil, destacando lo positivo y negativo del proceso y finalmente, haciendo una propuesta como alternativa al tema tratado.

El análisis, visión y aporte de los docentes y estudiantes en torno a los aspectos del Encuentro, ponemos a consideración de ustedes, con el propósito de continuar en el camino de la reflexión universitaria, medio idóneo para sumar capacidades individuales y colectivas, haciendo así de nuestra institución un referente de calidad en el cambiante mundo al cual nos pertenecemos.

Primera parte

ASPECTOS RELEVANTES DE LA APLICACIÓN DE LA CARTA DE NAVEGACIÓN

Luego de un proceso sostenido, y con la participación de la mayoría de sus actores, la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador aprobó, en diciembre del 2004, su Carta de Navegación; en el 2005 inició con su implementación y aplicación, realidad que ha permitido evidenciar algunos resultados relevantes, entre ellos:

- Una cultura de planificación institucional, realidad que se evidencia en los distintos planes operativos de Sede, Facultad, Direcciones Nacionales y otros.
- Visión más integral y que responde a la característica de Universidad Nacional, que se concreta en los ámbitos académico, administrativo y financiero, lo que se refleja en una gestión más armónica y organizada de la realidad presente como futura.
- Se constata que el Plan Operativo es un medio y no un fin, por lo que debe contar con características de flexibilidad y adaptabilidad en el proceso, pero concreto en los resultados caracterizados en los distintos planes.
- Se explicita la necesidad de fortalecer aun más la interacción entre los ámbitos académico-administrativo-financiero.

¹ Cf. IUS, <http://www.ius-net.org> Texto Guía 3.

- La necesidad de asumir la estrategia de trabajar a través de proyectos, recomendación formulada por la IUS¹ que por principio señala desarrollar proyectos, poner en marcha procesos, fomenta la corresponsabilidad, el cooperativismo y otorga continuidad al trabajo.

El mejoramiento sostenido de la realidad institucional se nutre de buena manera sin duda, de un continuo y sostenido proceso de análisis y reflexión y en este caso del Plan Operativo, la cultura organizacional, el trabajo cooperativo y de equipo, la importancia de la planificación institucional; todo esto para considerar oportunamente todas las modificaciones y cambios que van a contribuir a la mejora y calidad institucional en el presente período.

Es así que se formula el Plan Operativo Universitario, en el que se expresa de mejor manera y sobre todo con mayor propiedad y pertinencia la realidad institucional caracterizada por aspectos de amplitud, adaptabilidad, interdependencia, dinámica y ritmo de desarrollo y aplicación de los distintos procesos pertenecientes a la gestión universitaria, los cuales en forma simultánea, coordinada, conjunta y desconcentrada son corresponsables las distintas instancias que hacen Universidad.

Los distintos de cada línea estratégica definidas en la Carta de Navegación, se presentan en forma ejecutiva y resumida en el documento Plan Operativo Universitario y de manera precisa y detallada, en los planes operativos de las Direcciones Nacionales, Facultades y Sedes, visualizándose en estos últimos los distintos indicadores de logro, tiempos, costos, entre otros, que facilitarán la evaluación del avance y resultados obtenidos en cada proyecto.

Los proyectos considerados (21) en el Plan Universitario son: Selección y ubicación del personal docente; Formación y capacitación del personal docente y directivo; Reformulación del Sistema de Evaluación Docente; La Investigación en la UPS; El posgrado en la UPS; La nueva Universidad; Universidad-Sociedad; Vinculación con la Colectividad en la Universidad Politécnica Salesiana; Autoevaluación Institucional; Planeación y Gestión Académica – Educación a Distancia; Sistema Curricular; Sistema Informático UPS; Publicación de la Normativa Universitaria; Relaciones Internacionales; Encuentros de carácter cultural en y entre las Sedes; Mejoramiento del Talento Humano en la UPS; Identidad Universitaria Salesiana; Presupuesto Universitario 2006; Recursos Institucionales; Recursos Institucionales y La Pastoral Universitaria.

Luego de un proceso de evaluación y en base a la participación de los actores principales de la gestión académica y administrativa de la UPS, se presentan los aspectos más relevantes que la Universidad ha logrado en su Plan Operativo 2005; se distinguen los siguientes logros, de acuerdo a los proyectos establecidos:

Selección y ubicación del personal docente

Se han desarrollado los concursos de méritos y oposición necesarios garantizando así el proceso de selección de docentes; de acuerdo al Reglamento del Personal Académico y Escalafón Docente.

La nueva Universidad

La unificación de criterios administrativos, académicos y financieros a través de la elaboración del manual de procesos administrativos y la reformulación de la normativa académica,

que permitirá contar con una renovada propuesta institucional para mejorar la gestión universitaria.

Vinculación con la colectividad

El fortalecimiento de la gestión académica y administrativa, a través de convenios de cooperación interinstitucional en función de su misión y visión institucional.

La intervención oportuna para el desarrollo de la relación Universidad- sociedad, permite conocer no solo el contexto nacional sino el acercamiento a redes internacionales, entre las que se destacan las IUS (Instituciones Salesianas de Educación Superior)

Planeación y gestión académica

La elaboración de la Carta de Navegación Institucional, así como los Planes Operativos Anuales tanto del área académica y administrativa nos ha llevado a una cultura de la planificación por proyectos y presupuestos, donde la utilización inteligente de los recursos es clave para alcanzar las metas e indicadores planteados.

Sistema Curricular

La totalidad de las ofertas académicas de la universidad han sido reformuladas en función de las nuevas tendencias científicas y de los retos que nos propone la sociedad del mañana. Además de ello el logro se centra en la unificación nacional de las curricula. Estas acciones nos permiten trabajar con eficiencia la elaboración de procesos de matrícula, asignación de distributivos y horarios y demás procesos académicos.

Mejoramiento del Talento Humano

Constituye uno de sus componentes la evaluación del desempeño docente, proceso que se ha institucionalizado en nuestra Universidad. De manera similar se procedió con un primer espacio para la evaluación a nuestros Directivos, logrando así no solo visualizar de mejor manera nuestro accionar, sino fundamentalmente permitiéndonos contar con una herramienta que permita el mejoramiento del personal, en la búsqueda y el aseguramiento de la calidad del servicio educativo.

Recursos institucionales

El manejar un presupuesto universitario nos ayudó a ubicar prioridades institucionales, como la inversión para el mejoramiento y ampliación de infraestructura (laboratorios y aulas); capacitación del personal docente a través del apoyo de estudios de postgrados a nivel interno y externo.

De acuerdo a la planificación estratégica y a los proyectos establecidos es necesaria la identificación de acciones que nos permitan mejorar el plan operativo en marcha; por ello, se detallan acciones tendientes a mejorar nuestros procesos emprendidos:

Identificación de acciones para el mejoramiento:

1. Difusión del Plan Operativo entre al personal docente y administrativo en cada una de nuestras sedes.
2. Asignación de docentes a tiempo completo a fin de que se cumpla y se dé seguimiento al Plan Operativo.

3. Dar seguimiento a convenios con la colectividad que tiene cada Sede, especialmente en la revisión de convenios macro y micro para aprovecharlos de mejor manera en las áreas de capacitación docente e intercambio estudiantil.
4. Gestionar fondos externos para fortalecer la investigación en la Universidad, aprovechando la coyuntura de vinculación con la colectividad, especialmente de las IUS.
5. Fortalecer el área de investigación con la implementación de las líneas de investigación de cada carrera.
6. Fortalecer la difusión logros individuales de las carrera.
7. Fortalecer presencia pastoral a nivel nacional en cada una de las facultades.
8. Generar mecanismos para innovar el sistema de evaluación docente y estudiantil.
9. Fortalecer la planificación nacional a través de la generación de proyectos.
10. Utilizar formatos y terminologías únicas, para la emisión de reportes académicos.
11. Fortalecer el proceso de seguimiento del POA mediante la asistencia de Desarrollo Organizacional.

Segunda parte

IMPORTANCIA DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL

La Universidad Politécnica Salesiana se enfrenta a los retos y a los cambios que determinan el desarrollo de los pueblos. En su afán de formar “buenos cristianos y honrados ciudadanos”, y así contribuir a un cambio social efectivo que debe necesariamente comenzar por el institucional, viene realizando sendos encuentros con sus docentes y directivos. Es por ello que en el último encuentro de docentes, realizado en el Centro de Espiritualidad Salesiano en Baguanachi-Cuenca, trató temas trascendentales.

Se evidenció la fundamental importancia que tiene el contar con una normativa clara, basada en los principios salesianos y con estricto respeto a las leyes nacionales. De ahí que el estudio del Estatuto ha permitido el conocimiento pleno de la norma que rige particularmente los destinos y la vida institucional, pudiendo ser objeto de análisis y planteamientos, que las autoridades universitarias toman muy en cuenta para mejorar el trabajo realizado, gracias a las experiencias que todos los actores universitarios reciben de la aplicación de la normativa en el día a día del quehacer educativo.

El Estatuto se instituye en la norma general de la Universidad Politécnica Salesiana, basado en principios propios y característicos de una entidad regida por la Sociedad Salesiana en el Ecuador, respetando y acatando las disposiciones emanadas de la Ley Orgánica de Educación Superior, lo cual es garantía para todos quienes conformamos este centro de educación superior, procura el respeto a la libertad de cátedra y ampara los derechos de sus colaboradores, sin descuidar cuales son

sus obligaciones. Así, constituido el Estatuto, fue aprobado por el CONESUP, lo cual nos da la seguridad jurídica necesaria para desenvolvernos en el camino del Derecho. Es necesario aquí dejar sentada la posición de acción educativa salesiana respecto de las leyes y reglamentos, estos apoyan, amparan y colaboran en la consecución de su misión, mas su acción plena trasciende de las normas para situarse en referencia al ser humano que desea formar.

El Estatuto no podría tener eficacia sin que exista la parte adjetiva que lo lleva a la práctica: por ello, la Universidad en el ejercicio de sus facultades constantemente se encuentra elaborando, y contextualizando sus políticas, reglamentos, instructivos y manuales de procesos; los que permiten efectivizar lo planteado en el Estatuto universitario.

De la normativa existente se han estudiado (en los encuentros) a fondo el Reglamento General de Facultad y el Reglamento de Personal Académico y Escalafón Docente. Todos estos los documentos son el marco jurídico en el que la Universidad deposita su desenvolvimiento, y constituyen en forma simultánea la guía para que docentes y directivos enmarquen su actuación, en ellos se encuentran los pasos a seguir, desde el ingreso a la Universidad hasta el tratamiento escalafonario.

Constituye obligación el conocer la normativa institucional interna y que luego del análisis sea discutida y se pueda aportar con sugerencias que llevarán a un mejor crecimiento, tanto para la Universidad cuanto para sus colaboradores, quienes servimos en forma conjunta a nuestros destinatarios: los estudiantes.

La categoría de nuestra normativa se determina en que en ella encontramos nuestros deberes y obligaciones que son significativos para el correcto funcionamiento universitario y sobre todo, en ellos encontramos el aporte para nuestro desempeño que se revierte no en un simple “trabajo”, pues del mismo depende la formación de seres humanos. Es cardinal también señalar que en la normativa interna se encuentran consagrados nuestros derechos que se constituyen en el fomento de una sociedad mejor.

Tercera parte

FORO VIRTUAL

La reflexión, el análisis y profundización de aspectos de la realidad humana como la formación, educación, profesionalización, la ciencia, el conocimiento, entre otros y todo lo que alrededor de estos grandes ámbitos gira, constituyen una de las actividades más representativas e inherentes de la vida universitaria.

En el III Encuentro de Planificación y Organización (Baguanchi, julio 2005) los directivos institucionales estudiaron y analizaron el artículo “Educar en la Universidad hoy” del Rector de la Universidad Politécnica Salesiana P. Luciano Bellini, que en su parte medular cuestiona la actual realidad de la educación universitaria, así como también formula las aspiraciones y orientaciones que debería asumir la Universidad y concretamente la UPS.

El proceso de análisis condujo a la identificación de los principales nudos críticos y las posibles alternativas de solución considerando el aspecto pedagógico, estudiantil, evaluación, currículo, vinculación con la colectividad, en virtud de lo cual se formularon algunos acuerdos del Encuentro, que constituyen las temáticas tratadas en el foro de las cuatro salas virtuales.

Invirtiendo la voluntad, actitud y capacidad institucionales y optimizando los recursos en cuanto se refiere a tecnologías de comunicación, nos fue muy grato compartir los avances suscitados al respecto en el Cuaderno de Reflexión No.1 – Foro Virtual.

Continuando con el proceso, ponemos a consideración el aporte, comentarios y sugerencias de aproximadamente sesenta docentes participantes en el Encuentro, el análisis de los distintos temas tratados en cada sala virtual.

SALA BAGUANCHI

TEMA 1:

¿Cómo implementar la Enseñanza - Aprendizaje Cooperativo en la UPS?

1. Aportes

Los docentes frente a la interrogante del cómo implementar la enseñanza –aprendizaje cooperativo en la Universidad aportan lo siguiente:

1.1 Formación y capacitación

Al constituirse en una opción institucional, la Enseñanza-Aprendizaje Cooperativo antes de iniciar es recomendable contar con una propuesta de formación y capacitación con los diferentes involucrados especialmente los docentes, que facilite la profundización, conocimiento e interiorización del tema, es decir, estar en capacidad de responder adecuadamente las interrogantes ¿qué es, en qué consiste, cómo se aplica, cuáles son sus ventajas y desventajas? entre otras, además se sugiere la posibilidad que en cada Carrera o Programa académico se cuente por lo menos con un docente que se constituya en referente y coordine el proceso correspondiente; y de esta manera fomentar y generar una cultura que asegure su aplicación y permanencia en el tiempo.

1.2 Plan piloto

La institución debe elaborar un documento que sirva como marco teórico y de referencia, que en su contenido debería

presentar la definición, justificación, objetivo, experiencia, fundamentación teórica, aplicación y limitaciones, entre otros y de esta forma contar con un instrumento que facilite el conocimiento, interiorización y socialización del Aprendizaje Cooperativo.

Es recomendable identificar uno o varios programas académicos, en los cuales se aplique el mencionado plan, previo estudio e informe positivo de factibilidad.

Se considera importante aplicar el FODA, metodología que evidenciará los aspectos más sustantivos de la aplicación y resultados del proceso de la Enseñanza - Aprendizaje Cooperativo.

1.3 Estructura

La Universidad deberá contar con una instancia (estructura) responsable de avanzar con el proceso ya sea en la capacitación, animación, aplicación, seguimiento, evaluación y mejoramiento de la propuesta.

En la socialización de los trabajos por grupos se vertieron los siguientes:

2. Comentarios

- La Enseñanza - Aprendizaje Cooperativo es un método, es decir, un camino mediante el cual se concreta los grandes objetivos pedagógicos.
- Es recomendable como institución adscribirse a un solo método y a una sola teoría, la realidad universitaria invita a contar con otras alternativas.

- La Universidad requiere reflexionar sobre los presupuestos que hacen referencia a la Enseñanza - Aprendizaje Cooperativo.
- El aprendizaje es netamente individual pero también colectivo característica que debe considerarse en el análisis.
- La máxima aspiración de la educación en general está referida a construir sujetos e individuos autónomos.
- El sistema que aplique la Universidad debe lograr que el estudiante se enamore del conocimiento, responsabilidad que como docentes nos exige ser creativos, fomentando el estudio y la investigación.
- La meta es construir una nueva sociedad en donde se rompa y combata el individualismo.
- La Enseñanza - Aprendizaje Cooperativo debería implementarse en los niveles de Educación Básica, niveles en los cuales se obtendrá el mayor y mejor impacto que en el nivel universitario, por lo que la Universidad no será el espacio apropiado para experimentar.
- ¿Cómo podemos influir en la Universidad para que el método o el Sistema Educativo pueda cambiar?
- La metodología es un instrumento que facilita el conocimiento y su desarrollo.
- La UPS debe apostar por una propuesta que fusione, la metodología, la tecnología y el sistema preventivo.
- Es prudente que la institución previa la implementación de la propuesta Enseñanza-Aprendizaje Cooperativo considere la capacitación de los docentes; se debe asumir que se trata de un proceso sostenido el mismo que debe disponer de todos los instrumentos que faciliten el logro de los objetivos formulados.

- Es necesario despojarnos de las estructuras que nos atan a una realidad objeto de cambio, es decir debemos desaprender lo que ya sabemos y reaprender un nuevo sistema y propuesta.
- La propuesta no es exclusiva del Área Académica sino de todos.

3. Sugerencias

- Se requiere de la fundamentación de un marco conceptual de la metodología que ilumine y guíe a los diferentes componentes de la gestión universitaria incluyendo a los estudiantes en el proceso, así como también un documento operativo que facilite la aplicación y evaluación.
- Es necesario implementar un programa sostenido de capacitación docente sobre el tema Enseñanza-Aprendizaje Cooperativo, ya que menos del 20% de los 900 docentes tienen capacitación al respecto.
- Fortalecer la capacitación de los profesores ya que solo el 35% de los que participamos en este evento conocen el Aprendizaje Cooperativo.
- Constituir un equipo que sistematice las reflexiones que se dan en los eventos y foros.
- Fortalecer la cultura de la participación en la UPS ampliando estos grupos de reflexión.
- Que las personas que conocen el Aprendizaje Cooperativo lo apliquen y realicen un informe de su experiencia.

- Que se dé continuidad a este encuentro.
- Es importante que la UPS en su proceso de construcción del modelo pedagógico abra la participación de profesores y alumnos, de esta manera los cambios no son de los otros sino de nosotros. Trabajar en el “para” y menos en el “cómo”.
- No atarnos a métodos porque ello nos lleva al esquematismo y a la muerte, vivimos en un contexto cambiante donde la imaginación es la vida. Plantear mejor lineamientos.
- Partamos de definiciones más precisas de tal manera que disminuyamos las ambigüedades.
- Que los ideales que nos proponemos como UPS no estén al margen de la realidad ni divorciados de ellos, por ello debemos basarnos en una educación contextual.
- Evidencia una alta disposición docente para aplicar el método de aprendizaje cooperativo y la necesidad de procesos de capacitación para su implementación.
- Definir y estructurar un Plan piloto nacional para implementar el método de Aprendizaje Cooperativo.
- Debe realizarse un documento que plantee el método de EAC al estilo salesiano, basado en la realidad de la UPS, difundirlo a todas las instancias de la Universidad para su respectivo conocimiento y aplicación.

SALA DOS COLUMNAS

TEMA 2:

“Acciones que nos lleven a la clasificación y calificación de nuestro profesorado en vista de tener una planta estable de profesores en las distintas áreas”.

1. Aportes

Del trabajo desarrollado por los diferentes grupos se desprende que se debe reconocer al docente en cuanto a su perfil profesional, compromiso con la institución, identidad, desempeño como ser humano, carisma, vocación y su sinergia para trabajar en forma cooperativa.

Por otro lado, se recomienda implementar un proceso de selección previo a la contratación, ofertar propuestas de trabajo los candidatos a docentes nuevos y contar con indicadores para medir a los docentes, considerando aspectos axiológicos como respeto, responsabilidad, trabajo, solidaridad, sensibilidad por el mundo juvenil, que enseñen para aprender, es decir, que le gusta hacer lo que hace y lo hace bien y pertinencia institucional, además de tener en cuenta los estándares para la función docente del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA).

Para completar lo antedicho, los docentes y colaboradores en general deben, necesariamente, conocer los documentos Identidad y Políticas para la presencia salesiana en la Educación Superior y practicarlo con su testimonio de vida.

Es importante tomar en cuenta la aptitud (competencias) como factor clave para desempeñarse en el quehacer como educador

salesiano, con principios de humanidad y profesionalismos, que tienen que ir de la mano. Por otra parte la elaboración del perfil profesional y humano contribuyen para que el docente maneje con seguridad los referentes institucionales para la calificación y la evaluación de los alumnos; junto a esto el docente debe estar ligado con la misión, la visión y la identidad de las IUS.

El perfil ideal del docente salesiano requiere tener compromiso, identidad institucional, espíritu de colaboración, vocación y coherencia entre teoría y praxis. Se requiere también capacidad humana y científica, puesta al día en la pedagogía y no ser solamente bueno, sino justo.

La mayoría de los criterios provienen de la óptica administrativa, mas no docente y la terminología usada quizá tiende a confundir a las personas; por lo que, deberíamos determinar una terminología común y al estilo salesiano.

Sin embargo, debemos preguntarnos ¿qué es más importante, el perfil humano o el profesional? ¿Qué se espera del cargo como docente a tiempo completo? Tal vez estamos utilizando también criterios empresariales en cuanto a perfiles de selección ¿serán adecuados para la selección de los docentes?

2. Comentarios

- No se necesita leyes sino actitudes de los docentes.
- Gestión de Talento Humano comprende los siguientes subsistemas: Reclutamiento y Selección, Clasificación y Valoración de puestos, desarrollo del Talento Humano, Seguridad e higiene laboral, Plan de Carrera y Evaluación del Desempeño.
- Evaluación del Desempeño (Método de 360°).

- Plan de Carrera (¿Cuál es la proyección del Docente?
- Todo el esquema tiene que desarrollarse en base a la propuesta, puesto que solo se considera: clasificación y valoración, además de Reclutamiento y Selección.
- Debe ser meditado el nivel de calidad con el que se quiere trabajar y por ende la cantidad de horas adecuadas para ese nivel.
- Se deben determinar las políticas institucionales que cimenten este criterio.
- Se deben identificar y puntualizar los requisitos de ingreso, quizá sería conveniente que los docentes que ingresen tengan título de 4to. Nivel.
- Establecer políticas claras para la selección y clasificación de docentes nuevos (aspirantes) y docentes ya existentes.
- Realizar un proceso de inducción-identificación a nuevos docentes (acompañamiento vs. exigencias)
- Capacitación técnica de los docentes que apunten a grados mayores.
- Métricas de rendimiento no generalizados por medio de una evaluación formativa y no represiva.
- Personal Docente y Administrativo con diferentes perfiles acordes a su cargo.
- Que los estudiantes sean considerados como parte fundamental en el proceso de calificación y clasificación.
- El fortalecimiento del Recurso Humano dependerá la oportunidad de alcanzar el éxito o el fracaso.
- Si bien es importante que existan estándares de selección y calificación de profesores *no debe olvidarse* el Sistema Preventivo Salesiano, en donde lo fundamental es EL ACOMPAÑAMIENTO.
- A más del proceso de selección, debe darse un proceso de inducción
- Implantar el Plan de Carrera en dos partes: INTERNA y EXTERNA.

Perfil docente ideal

- En el perfil del docente ideal, es necesario tener en cuenta dos aspectos: lo profesional y actitudinal.
- La parte real, un estudio individual para tratar de acercarle al docente a la parte ideal, con capacitación, acompañamiento e identidad.
- Conocimiento y dominio de la Cátedra.
- Experiencia profesional.
- Niveles de formación.
- Capacidad de trabajar en equipos.
- Manejo de grupos.
- Investigador
- Don de gentes” al estilo salesiano.
- Crítico.
- Comprometido.
- Creativo.
- Integridad personal (ético).

3. Sugerencias

- ¿Por qué no tomar en cuenta un auxiliar con 40 horas?
- En cuanto se refiere a la parte del reglamento de docencia: es importante la forma de concentración y ampliar el mismo que solo tiene artículos definidos, y aumentar procedimientos, procesos,
- Incrementar el requisito de ser docente con título de 4to. Nivel.
- No se debe medir por las horas de trabajo sino por la calidad de trabajo que realice con pertenencia y pertinencia Institucional.

- Cuando me refería a “clasificación”, la idea era el empezar por áreas específicas con profesores donde me quite el sombrero (Humano e Investigador).
- Humanística e Investigación: Llegar a tener una planta de profesores quitando el término sede sino de la Universidad a nivel nacional. Ej. si tengo un experto en sociología dentro de las humanísticas que está en Quito pero es profesor de la Universidad y él sería el principal y tendría un grupo de ayudantes de cátedra, que serían los mejores estudiantes.
- Si la Universidad necesita a ese docente, yo pongo la mano en el fuego para que se capacite y se especialice, son importantes los valores de identidad, el ¿cómo se identifica con la institución? y la dedicación hacia ella, lo otro viene después.
- La calificación no se la exige inmediatamente, hay que tomarla muy en consideración: si vemos que están dedicados, los docentes a la Universidad, la UPS tiene el valor de gastarse en la educación de ellos, quitarnos la idea de ser profesores por Sedes, debe ser de la Universidad Salesiana; esto implica otro cambio, “el académico”, y esto va de la mano con la metodología que voy a utilizar, es decir, el aspecto académico no es solo curricular sino la cuestión humana.
- Buscamos la relación con otras universidades. Y me parece que no tenemos aún la sinergia entre nuestras sedes.
- Si estos profesores tienen las cualidades, ¿por qué no los mando a que los hagan expertos?
- Si un docente no realiza investigación no está cumpliendo a cabalidad su razón de ser.

SALA TURUHUAYCO

TEMA 3:

¿Cómo reformar el sistema de Evaluación del Estudiante, de tal manera que se transforme en un instrumento no de exclusión sino de animación, en el proceso educativo de aprendizaje?

1. Aportes

Diseñar un modelo propio de la UPS para que la evaluación sea un subsistema dentro de un sistema universitario y que se libere de la temporalidad, en el cual se especifique con suficiente claridad la finalidad y el alcance de la evaluación estudiantil.

Formar un equipo que trabaje y construya un sistema con el aporte de la mayoría de actores universitarios.

Proponer un proyecto de vida al estudiante.

Hay que prever la evaluación sobre el proceso y no sobre los resultados.

El sistema de evaluación estudiantil debe mantener concordancia y pertinencia con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación estudiantil debe ser global e integral de manera que involucre a todos los estamentos de la institución sin descuidar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El estudiante debe ser parte constitutiva del proceso de evaluación.

La evaluación debe mantener la visión cualitativa y cuantitativa.

Es necesario que la institución promueva y fomente el volver a los orígenes “Evaluar es acompañar el proceso del aprendizaje”.

No estigmatizar al profesor, pues él es el único responsable del sistema de evaluación estudiantil.

La evaluación debe ser preventiva en nivelar conocimientos a aquellos que carecen de estos en relación al ciclo en el que se encuentran y en relación a aquellos que están más avanzados.

Aplicar el trabajo cooperativo en la resolución de problemas en las pruebas y exámenes.

Romper paradigmas de evaluación, en la planificación debe constar el criterio estudiantil.

Aplicar el trabajo cooperativo en la resolución de problemas en las pruebas y exámenes.

Romper paradigmas sobre la evaluación y en la planificación debe constar el criterio estudiantil.

2. Comentarios

- El sistema de evaluación estudiantil está desfasado de la realidad actual, por lo que debe elaborarse una propuesta institucional, misma que será trabajada por expertos en el área.
- Se requiere un sistema integral de evaluación como proceso de seguimiento, acompañamiento y mejoramiento, además de acreditación, resaltando la participación de las estructuras en este proceso.
- Buscar un equilibrio entre lo humano y lo profesional cuando tratamos la Evaluación, sin que afecte la calidad de la educación.
- Constituir una instancia nacional y por Sedes para realizar el seguimiento (Comisión de Autoevaluación y Acreditación)

3. Sugerencias

- Elaborar un modelo institucional para que el proceso de evaluación estudiantil sea un subsistema.
- Formar un equipo que trabaje y formule el sistema institucional de evaluación.
- Proponer un proyecto de vida al estudiante.
- El sistema de evaluación estudiantil de ser un sistema integrado universitario que parta de la persona, se transforme en un acompañamiento, de manera tal que el joven se interese por el conocimiento que recibe.
- El sistema de evaluación estudiantil no debe ser represivo sino preventivo.

TEMA 4:

¿Cómo reformar los p^énsum de las carreras a la luz de la metodología enseñanza-aprendizaje cooperativo?

1. Aportes

Se pueden sintetizar diciendo que la reforma debería estar basada a la luz del aprendizaje cooperativo, las TICs y el estilo salesiano, con el propósito de referirse al aprendizaje cooperativo como complemento didáctico y no como la columna medular del diseño curricular.

De otro lado, el Aprendizaje Cooperativo es un método por ende nunca puede determinar la propuesta curricular; por lo que es importante inducir a los docentes-alumnos en el aprendizaje cooperativo antes de aplicarlo y el currículo debe responder a la misión y visión de la UPS.

Por lo tanto, el docente debe ser flexible en el currículo y la propia programación del aula, además un currículo debe estar basado en competencias y estructurado a través, no de materias sino de proyectos interdisciplinarios, capaces de que integren y articulen saberes y potencien conocimientos.

Es necesario entonces asegurar un buen perfil de la persona y luego acometer en la profesionalización-investigación. Hay que hacer una revisión total del número de horas semanales y los créditos de cada carrera, ya que la docencia es cada vez más una responsabilidad compartida, de ahí que se inserta en una corresponsabilidad de equipos multidisciplinares.

Coincidimos en que el método es aplicable en la Universidad y validamos la combinación con las TICs, al estilo salesiano que los pénsum necesariamente tienen que ver con el contenido, secuenciación y temporalización, como elementos del mismo; integrando, articulando saberes y potenciando conocimientos.

Entre otros aspectos también se considera importante emprender y aplicar la reforma curricular, los trabajos por proyectos interdisciplinarios y el currículo que eduque para la vida y para vivir. Por otro lado, al considerar la posibilidad de una reforma integral, es necesario introducir un método *enseñanza-aprendizaje* (interaprendizaje) propio de la UPS, lo que contribuirá a un proceso de mejoramiento continuo, que es donde descansa la importancia de la aplicación de la enseñanza cooperativa, pero para lograrlo se debe definir y sustentar filosóficamente el Aprendizaje Cooperativo.

La mayoría coincide en que hay que adaptar los pensum de estudios acorde a la metodología de enseñanza-aprendizaje cooperativa; sin embargo, se debería trabajar más en divulgarlo y estudiarlo, ya que se nota un desconocimiento entre currículo, pensum y didáctica.

Es imprescindible también, que el alumno se forme primero en el aspecto humano y luego en lo profesional (deberían ir en forma paralela).

No se concretan las respuestas en base a la interrogante. Algunos consideran que se debe cambiar el pensum tomando en cuenta el método, otros consideran que el método debe adaptarse al pensum. También algunos dicen que es una técnica, otros un sistema, otros un método.

2. Comentarios

- La reforma curricular y pensum de estudios deberían responder a la realidad nacional, objetivos, perfil profesional y no a una metodología; debería darse mayor conocimiento a qué es en realidad el **aprendizaje cooperativo**
- Debería el aprendizaje cooperativo tomarse como una metodología prioritaria.
- Que los administradores de los foros, antes de las intervenciones coloquen un glosario de términos y guía referencial, de tal manera que todos hablen el mismo idioma
- Definir los objetivos y finalidades para luego de un análisis perfilar el currículo apropiado.
- Construir un marco conceptual para estructurar el proyecto educativo de la UPS (Tener claros los conceptos de currículo, aprendizaje cooperativo y constructivismo. No significa cambiar la filosofía de la UPS).
- Antes de plantear un método a escoger se debería establecer lineamientos hacia ellos.
- Formar emprendedores.
- Crear nuevos métodos de enseñanza y capacitar a los docentes para su aplicación.
- Difundir el proyecto curricular en las diferentes carreras mejorando los canales de comunicación.
- Considerar en el currículo la vinculación con la colectividad.
- Adoptar el aprendizaje cooperativo como la principal metodología de enseñanza-aprendizaje en la UPS.
- El microcurrículo de la UPS. Debe estar basado en la identidad, políticas misión y visión institucional

- Pensar como facultad o para la Universidad en algunos aspectos comunes:
 1. Nuclearización de asignaturas.
 2. Plantearnos proyectos interdisciplinarios.
 3. Aplicar el método del aprendizaje cooperativo como propio de la UPS.
- Se da mucho peso al trabajo en el aula.
- Continuar con el debate sobre el tema para irlo construyendo.
- El Aprendizaje cooperativo no solo debemos visualizarlo como cooperación entre estudiantes, sino integral de la Universidad.
- Tal vez no es necesario reformar el pénsum sino lo interesante que mediante el pénsum se reforme la educación y de hecho la evaluación.
- En realidad tenemos en algunos casos un número exagerado de materias.
- Sería interesante implementar como una manera exclusiva el trabajo por proyectos.
- Nuestras clases se reducen al aula.
- Como ir incorporando las nuevas tecnologías que nos ayuden a no ver la brecha de la educación solo en el aula.
- Es urgente discutir la educación a distancia.
- La evaluación debe ir con la propuesta salesiana.
- Mientras se capitaliza la propuesta institucional nosotros encontraremos una mayor coherencia.
- Proyectos integradores con Administración es una alternativa con la que ya se trabaja en Cuenca, e inclusive existen ya empresas incubadas, debemos recordar que debemos formar no solo al estudiante en la vida y con una profesión sino para la vida y generador de empleo.

- Se notó una falencia en el manejo de conceptos. Se sugiere que la pregunta de esta sala sea reformulada:
¿Cómo mejorar los currículos de las carreras a la luz de la metodología enseñanza aprendizaje cooperativo?
- Se recomienda se introduzca formación pedagógica para docentes.
- El pénsum de estudio no es más que un agregado y no más que materias.
- El pénsum corresponde a una realidad estamos desfasados en la historia y no en la realidad que estamos viviendo y discutida que ya estamos en otra época histórica que ya cambió es aquella que se ha ido configurando una realidad nueva.
- Nosotros abrimos el camino para contextualizar la realidad.
- La ciencia se basa en el error y no en la certeza, esto nos permitirá avanzar.
- Reflexionemos ¿por qué hacemos las cosas? A lo mejor necesitamos analizar un pénsum elaborado con problemáticas y con proyectos despertando la creatividad.
- Definir conceptos y colocarlos en las plataformas de la Universidad o páginas web.
- Debe existir un aula virtual para todos no solo para docentes sino para toda la Universidad: estudiantes, directivos y administrativos.
- Integrar carreras, no materias. Y sus ideas innovadoras puede lanzarlas al mercado, e incluso se recomienda por experiencia relacionar todas las especializaciones, porque pueden apoyarse.

3. Sugerencias

- ¿Hacia dónde vamos? Pues obviamente por eso es el trabajo que estamos realizando.
- La Universidad tiene ideas bastante claras, pero desconocemos los documentos y no los ponemos en práctica.
- No manejar conceptualmente las políticas sino la misión y visión de la Universidad. En verdad, ese es el papel de la Universidad.
- La Universidad no solamente tiene que opinar sobre aspectos sociales y políticas, sino trabajar.
- Más que hablar de los últimos acontecimientos, hay que hacer opinión real no irreal, donde exista más equidad, justicia, participación, por lo tanto debemos trabajar para eso.
- Si tenemos un norte claro, sabemos dónde tenemos que llegar.
- Estamos muy esquematizados y tenemos que responder a tantas exigencias y normas de educación superior y tenemos temor a lanzarnos y temor a perder el equilibrio y aumentamos estatutos, reglas, normas.
- La Universidad tiene una imagen social claramente conocida, y no es por periódicos sino por la trayectoria salesiana en el país y la identidad salesiana en él.
- ¿Hacia dónde vamos y con quiénes queremos caminar?, este momento la misión y visión son los pobres y más bien debemos preguntarnos ¿cómo nuestra Universidad puede llegar a las zonas marginales?

- Nuestro esfuerzo es en verdad un aporte a aquellos que no pueden acceder a la educación superior, menos a tener títulos profesionales.
- Es “bien” que nos cuestionen pero es bien que “nos vean bien a futuro”.
- Tiene la ciencia una identidad porque siempre tenemos ese resquemor, y todo viene de Europa y, entonces, nos preguntamos ¿la ciencia tiene una nacionalidad o un partido?, NO LO TIENE.
- Desafío ¿cómo de veras la Universidad puede incidir en donde sea?, No solo está en la publicidad, se debe crear acciones y cosas concretas, para transformar esta realidad.
- ¿Por qué no hay cambio o hay progreso?, pues NO HAY INVERSIÓN. Un pueblo no progresa sin educación.
- Cómo podemos llegar desde distintos aspectos como: técnica, pedagogía, interculturalidad y la Juventud a la pobreza.
- Hay muchos desafíos: Tantas cosas que enseñamos, ¿para qué y para quiénes?
- Vamos a entrar a un mundo virtual ¿a favor de quién? y si solo nos esforzamos a servir a los que siempre servimos, estamos sirviendo mal.
- No servirá solo para maestrías y postgrados sino para llegar a las zonas donde no existe ni formación.
- Lo que hacemos debemos hacerlo a nivel universitario.
- No debemos perder esta utopía ¿A DÓNDE, CON QUIÉN, PARA QUÉ ESTAMOS EN LA UNIVERSIDAD?, y si esto

nos obliga a reestructurar el sistema universitario, eso sí es una política con hechos concretos.

- Contar con una Sala Virtual para profesores, en las que se aborden temáticas de interés institucional.
- Que esta sala sirva como órgano de difusión, socialización y cooperación para la construcción del pensamiento universitario; permitiendo ampliar las reflexiones de las cuatro salas propuestas.
- Que los docentes se constituyan en animadores del proceso institucional en los temas abordados en la agenda del encuentro sea desarrollada en cada una de las Sedes.
- Vincular a los estudiantes a la reflexión universitaria a través de la generación de espacios participativos, considerando que son ellos los principales actores del hecho educativo.
- Destacar la importancia de fortalecer plataformas humanas, en este caso de docentes, quienes apoyan la gestión universitaria expresada en los distintos proyectos de nuestro Plan Operativo; a través de encuentros que fomentan un acercamiento y conocimiento con mayor detalle de la vida institucional.
- Fomentar la identidad y pertenencia institucional del docente universitario salesiano.
- Generar mentalidad, actitud y práctica docente acorde a la realidad institucional, la misma que tiene cobertura y dimensión nacional.

Cuarta Parte

PRESENTACIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES

Primer Momento

Nuestros jóvenes han dejado una lección importante en el presente encuentro, que cuando se les entrega el espacio necesario para intervenir sobre su proceso formativo, son tan efectivos como el mejor de los maestros.

Han partido de la interrogante: **¿CÓMO REFORZAR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN HACIA LOS ESTUDIANTES DE TAL MANERA QUE SE TRANSFORME EN UN INSTRUMENTO NO DE EXCLUSIÓN SINO DE ANIMACIÓN, EN EL PROCESO EDUCATIVO DE APRENDIZAJE?**

Sus principales reflexiones indican:

La evaluación del sistema educativo universitario debe ser considerado tanto a nivel macro (gerencia superior universitaria) como micro (relaciones entre profesores y de profesor-alumno), ya que muestran direcciones a seguir, escollos a superar, desviaciones a enmendar, recursos a utilizar, metas a tomar en cuenta, desafíos a enfrentar, y todo esto con la finalidad de optimizar la eficiencia del sistema universitario.

La finalidad principal de este cuaderno de reflexión es el estudiar las ideas actuales sobre el aprendizaje y la enseñanza a nivel universitario y discutir los recientes desafíos e innovaciones en educación superior. De ahí que muy rotundamente se sostuviera que la Universidad es una sociedad de aprendizaje, la institución por excelencia del aprendizaje. Esto signi-

fica enfatizar nuevamente el rol de la Universidad, volver a lo que debe ser una universidad: una comunidad de maestros y discípulos, es poner de relieve el auténtico rol pedagógico de la Universidad.

Factores negativos en los métodos de evaluación

- Falta comunicación.
- Metodologías de calificación (distributivo de puntajes).
- Factores considerados dentro de las calificaciones.
- Desconocimiento de los procesos de evaluación en cuanto a los programas de evaluación estipulados por el Consejo Nacional de educación Superior (CONESUP), la propuesta académica de la UPS y la legalidad frente a estas normativas.
- Falta de procesos innovadores de evaluación.
- Motivación del estudiante

Consecuencias:

- Deserción estudiantil.
- Desmotivación personal.
- Pérdida de vinculación de bachilleres.
- Pérdidas económicas para la universidad.

Para ilustrar de mejor manera su análisis de los problemas y consecuencias del proceso de evaluación al alumno, nos han puntualizado ciertos conceptos en referencia al aprendizaje y sus nuevas formas de establecer instancias para llegar al saber, así plantean:

Las concepciones de aprendizaje y de enseñanza prevalentes en un entorno universitario particular, según la categorización ya conocida, se resumen en dos grandes perspectivas:

1. El aprendizaje es la reproducción de un cuerpo de conocimiento;
2. El aprendizaje es la construcción de la propia comprensión de cada persona.

Existen nuevas formas de aprendizaje universitario tales como:

- Estudiar a través de la experiencia de la vida real.
- A través de la investigación (estudiantes investigadores).
- El aprendizaje basado en problemas y en fenómenos.
- El aprendizaje basado en la web.
- El aprendizaje cooperativo o en grupos,
- El aprendizaje colaborativo asistido por computador.
- La preocupación de la universidad por el aprendizaje a lo largo de la vida.

Nuestra preocupación debe ser no imitar a fardo cerrado todo lo que provenga del mundo desarrollado sino adoptar creativamente todo lo que pueda contribuir a mejorar los estándares de aprendizaje y de enseñanza en nuestros medios universitarios.

En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así

como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.

Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar estas y asumir responsabilidades sociales.

Para alcanzar estos objetivos, puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; se debería facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia.

Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Estos deberán estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no solo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.

Alternativas de solución:

- Aplicar un proceso de Benckmarking, adaptando nuevas estrategias e ideas a los diferentes procesos existentes.
- Reformular el rol del estudiante y del docente.
- Replantear las metodologías de enseñanza, mediante modelos pedagógicos comprensibles y explicativos.
- Adoptar la metodología del Aprendizaje Cooperativo y Participativo.
- Crear espacios en los cuales se socialicen diferentes temáticas, ayudando a las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.
- Incluir a los estudiantes en los procesos de discusión relacionados con cambios dentro de metodologías de evaluación y estudios.
- Replantear los procesos de evaluación, que no solo considere el aprendizaje sino también las capacidades adquiridas.
- Promover procesos que posibiliten la auto evaluación del estudiante.

Segundo Momento

EDUCACIÓN PARTICIPATIVA

La segunda parte de su intervención se centro en presentar una propuesta de lo que ellos quieren que sea la educación participativa en la UPS, partiendo de la siguiente premisa:

“La incorporación de experiencias innovadoras intenta demostrar que sí es posible realizar ciertas acciones en la línea del aprendizaje activo a pesar de los inconvenientes del contexto educativo en el que nos encontramos”.

Programación centrada en el aprendizaje

Actualmente el profesor realiza un programa docente centrándose en la enseñanza: elabora los contenidos de la asignatura y establece una temporización respecto a los mismos en las horas de clase establecidas en función de los créditos de la asignatura. Esto significa que si un día, por alguna razón, el profesor no imparte la clase prevista, causará un desajuste en el proceso de enseñanza. Sin embargo, ¿qué ocurre si el alumno falta un día a clase? En este caso la programación de la asignatura no se ve resentida. Tampoco afecta al proceso (aparentemente) el hecho de que el alumno no realice su trabajo fuera de las aulas.

¿A qué se debe?

Esto se debe a que la programación no está centrada en el aprendizaje sino únicamente en la docencia.

La programación centrada en el aprendizaje se encuentra entre los aspectos de innovación que se han marcado en los acuerdos dirigidos a la consecución de un espacio de aprendizaje superior.

Es evidente que este objetivo, si bien resulta muy atractivo, la realidad es que no parece nada fácil llevarlo a la práctica. Sin embargo, el hecho de que existan obstáculos que dificulten el cambio, no significa que no se deba intentar, o que no se puedan conseguir mejoras parciales dirigidas en el mismo sentido.

Para llegar a realizar un pequeño giro hacia una metodología más orientada al aprendizaje, nos hemos propuesto los sub-objetivos que se describen a continuación.

Fomento del trabajo en equipo

El trabajo en equipo constituye una asignatura pendiente en la mayoría de las titulaciones universitarias, sobre todo en titulaciones técnicas, como la informática, mecánica, electrónica, entre otras, en la que se ha primado por encima de todo la elaboración de prácticas de laboratorio, con una tendencia a exigir que estas sean individuales.

Sin embargo, este hecho está impidiendo que al alumno se le forme en aspectos tan importantes para su desarrollo profesional como la capacidad de coordinación, colaboración, planificación de tareas, o habilidades orales para exponer y explicar el trabajo realizado. Con el fin de fomentar el trabajo en equipo, se propone la realización de “Trabajos complementarios”, que serán explicados más adelante.

Los alumnos tienden a olvidarse del trabajo hasta que no se ven sometidos a la presión de un examen que los valore a pocos días del mismo. Desde luego, está claro que esta conducta no es deseable y resulta contraproducente si lo que se pretende es centrar la programación en el aprendizaje. Con el fin de fomentar el trabajo continuo, se propone la realización de lo que denominaremos como “Trabajos de refuerzo”, y que serán explicados más adelante.

Motivación al aprendizaje

El alumno medio universitario actual se caracteriza por su escasa motivación. Son pocos los que manifiestan un entusiasmo claro por aquello que están aprendiendo.

Muchas son las razones que pueden contribuir a esta situación, entre las que cabría mencionar la desilusión al comprobar por parte del alumno que la informática, mecánica, electrónica, no es lo que parecía desde la perspectiva de un adolescente en la sociedad del momento.

El planteamiento de un método de evaluación sugerente, que proyecte una imagen de “esfuerzo asequible”, que invite a intentarlo puede ser una motivación que arrastre al alumno y le ilusione.

Esfuerzo personal

Durante la exposición en la clase teórica de un tema, el alumno debe dedicar un determinado tiempo de esfuerzo personal al estudio y la comprensión de la materia impartida. Como resultado, deberá elaborar un informe, con formato predeterminado, donde debe incluir los siguientes aspectos:

- Tiempo empleado de esfuerzo personal.
- Lista de dudas surgidas en la comprensión de la materia.

Trabajo en equipo

Al finalizar el tema, y con un plazo de entrega, el equipo debe reunirse para mejorar la comprensión del mismo. Para ello, se realizarán las siguientes tareas:

Discutir las dudas surgidas a cada uno de los miembros del equipo e intentar subsanarlas, haciendo constar la lista de dudas resueltas con esfuerzo personal, durante el trabajo en equipo y mediante tutorías con el profesor.

Proponer al menos cuatro preguntas sobre el contenido del tema. Las preguntas serán de tipo test, con el resultado razonado para cada uno de los cuatro apartados de respuesta. De las cuatro preguntas, dos de ellas deben estar calificadas como fáciles y otras dos como difíciles, a criterio del equipo.

Elaborar el enunciado y resolver un ejercicio sobre algún aspecto del tema. Este ejercicio puede ser inventado por el equipo o bien recogido de la bibliografía a disposición, en cuyo caso se indicará la fuente.

Este tipo de trabajos obliga al alumno a estudiar tema a tema y también se aprovecha para realizar una evaluación del docente que le permitirá mejorar el contenido y la forma de presentación de la materia en función de la opinión del alumno.

Seguimiento del trabajo del alumno

- ¿Hasta que punto se puede medir el esfuerzo del alumno?
- ¿Se considera el esfuerzo de los alumnos cómo algo homogéneo?

Los profesores tienden a proponer trabajos, sobre todo de prácticas sin tener una idea objetiva del esfuerzo medio que significa, y eso los lleva, en ocasiones, a sobredimensionar el trabajo, lo que finalmente acaba en un endurecimiento de la materia hasta puntos indeseables.

Todos sabemos, que existen tremendas diferencias en cuanto a facilidad de comprensión y en cuanto a conocimientos de base, que disparan las diferencias de esfuerzo necesarias para abordar una asignatura. Sobre todo si esta incluye prácticas que usen algún lenguaje de difícil comprensión.

Evaluación cooperativa de prácticas

- Una vez que el alumno entrega sus prácticas de aprendizaje, se distribuyen estas entre sus compañeros, de manera aleatoria, de forma que cada alumno debe corregir la práctica de un compañero. Tanto el corrector como el corregido ignoran la identidad del otro alumno implicado en el proceso.
- Cuando una práctica está corregida se le hace llegar a su

autor. Podrá comprobar la calificación que su corrector le ha dado, los errores que ha cometido, etc. Si no está de acuerdo con algún punto, podrá presentar una alegación a esa corrección, para que se le aclare mejor o para que se le modifique la nota.

- Cuando el autor ha terminado con sus alegatos, estas se le hacen llegar al corrector, que podrá aceptarlas o rebatirlas. Los puntos 3 y 4 pueden repetirse el número de veces que se desee, llevando a cabo así un intercambio de opiniones generalmente fructífero entre corrector y corregido.

Beneficios

- Se logra que la fase de corrección sea productiva desde el punto de vista del aprendizaje.
- El alumno tiene oportunidad, aunque le haya salido mal la práctica, de mejorar su nota haciendo una buena corrección de la que se le asigne.

El método de evaluación

Consideramos de esta manera dar un mayor valor a los trabajos presentados por los alumnos tratando de eliminar de esta manera los exámenes, ya que no demuestran el aprendizaje obtenido tras el proceso de trabajos prácticos, debido a que con estos estamos desarrollando alumnos memoristas que se preocupan por aprender todo lo desarrollado en un interciclo a pocos días antes del examen o evaluación, el método que proponemos nos va a permitir dos cosas:

1. Estimar de manera objetiva el grado de aprendizaje del alumno.

2. Estimar de manera objetiva si las técnicas introducidas redundan, no solo en hacer más sencillo el aprobar la asignatura, sino en hacer que el grado de aprendizaje sea mayor, que es nuestro objetivo real.

En la elaboración del esquema de evaluación, se han tenido en cuenta tres objetivos:

1. Valorar los distintos tipos de habilidades que presentan los alumnos: pruebas de test, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.
2. Primar los aspectos positivos con respecto a los negativos: todo el trabajo realizado suma, no son necesarios mínimos por partes, etc
3. Permitir que el alumno brillante y trabajador se luzca y que vea factible aprobar la asignatura. En la evaluación de la asignatura se tendrá en cuenta la parte de teoría, las prácticas, así como los trabajos de refuerzo y los complementarios.

Aprendizaje de los alumnos

Si bien puede ser bastante discutible, uno de los indicadores clásicos del grado de aprendizaje de un alumno es la nota obtenida en un examen. Aunque en esta propuesta, esta nota no es el componente implicado en la calificación final del alumno.

De todos estos puntos, podemos destacar que todas las técnicas ha introducirse son consideradas mayoritariamente útiles para la formación del alumno, con valores cercanos en todos los casos al correspondiente “De acuerdo”. También es interesante destacar que, en esos casos, la variante es relativamen-

te pequeña, lo que indicará que la gran mayoría de los alumnos considerarán positivas estas técnicas.

CONCLUSIONES

- Aumento en la comunicación profesor-alumno.
- Aumento en la implicación de los alumnos en la materia.
- Revisión de contenidos de clases teóricas.

Aumento en la comunicación profesor-alumno

Además de los beneficios ya expuestos, debemos destacar: la realización y defensa de los trabajos en equipo, mejorará considerablemente la comunicación con los alumnos. La entrevista se aprovecha también para hablar de la marcha de la asignatura y de sus situaciones personales respecto a ella.

Aumento en la implicación de los alumnos en la materia

Puesto de manifiesto, se logrará interés por parte de ciertos grupos en una realización esmerada de los trabajos, llegando incluso a desarrollar trabajos muy por encima de las expectativas.

Revisión de contenidos de clases teóricas

La corrección de los trabajos realizados permitirá establecer, dentro del contenido teórico, un tiempo dedicado a la presentación de los trabajos más interesantes, dada la calidad de los mismos y la complementariedad que pueden aportar a la materia del programa.

De la experiencia llevada a cabo por varias Universidades que han aplicado el método que proponemos, podemos concluir que el cambio de paradigma de aprendizaje no puede ser ni radical ni inmediato, sino que pasa por ir incorporando técnicas concretas que permitan pequeños cambios graduales.

Por otra parte, es evidente que la aplicación de métodos innovadores incrementa el esfuerzo del docente. Esta labor no será seguida de forma masiva si no supone una valoración del esfuerzo, del mismo modo que se valora la labor investigadora. Sin un apoyo institucional todo este trabajo no dejará de ser altruista, no será aplicado por los docentes, y por tanto las técnicas se verán abocadas al fracaso.

